

**COSTAVEST, S. A.***Disolución y liquidación*

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada el día 23 de diciembre de 2003, acordó disolver y liquidar la sociedad, aprobándose el siguiente Balance Final de la Liquidación:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado:	
III. Inmovilizaciones Materiales.	66.111,34
D) Activo Circulante:	
VI. Tesorería .....	1.202,02
Total Activo .....	67.313,36
Pasivo:	
A) Fondos propios:	
I. Capital suscrito .....	7.212,15
B) Acreedores a corto plazo .....	60.101,21
Total Pasivo .....	67.313,36

Fuengirola, 23 de diciembre de 2003.—El Órgano de liquidación, Isabel María Bravo Villalba.—536.

**CRC CORPORACIÓ  
SANITÀRIA, S. A.***Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión de 18 de diciembre de 2003, se convoca a los señores accionistas a reunión de Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la compañía el próximo día 28 de enero de 2004, en primera convocatoria, o al día siguiente, 29 de enero de 2004, en segunda convocatoria, ambas a las veinte horas, a fin de deliberar y acordar según el siguiente

## Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales por lo que se refiere al derecho de asistencia.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo que prevé el artículo 144.1 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se informa del derecho que tienen todos los accionistas de obtener inmediatamente, de forma gratuita y en su domicilio, si así lo solicitan, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y restante información de obligado cumplimiento para la adopción de los acuerdos que figurarán en el orden del día.

Barcelona, 7 de enero de 2004.—Por el Consejo de Administración. El Presidente, Lluís Duran Barrionuevo.—508.

**EMPRESA MUNICIPAL  
DE INFRAESTRUCTURAS  
Y SERVICIOS  
DE ALBACETE, S. A.***Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Excmo. Ayuntamiento de Albacete el día 29 de enero de 2004 a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos en primera convocatoria y el día 30 de enero de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar y según el siguiente:

## Orden del día

Primero.—Encargo del Pleno del Ayuntamiento celebrado el 30 de diciembre de 2003 a Emisalba, para la redacción de los estudios y toma de medidas oportunas, conducentes a la implantación de una línea aérea Albacete-Barcelona y otras ciudades.

Segundo.—Elección de Administradores.

Tercero.—Facultar expresamente al Consejo de Administración para que los acuerdos, mediante certificación o elevación a escritura pública, sean inscritos en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Otros asuntos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta y/o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los Accionistas pueden examinar en Secretaría (planta tercera) del Excmo. Ayuntamiento de Albacete, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Albacete, 8 de enero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Manuel Pérez Castell.—524.

**FORMA, S. A.***(En liquidación)*

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, se publica el Balance de liquidación de la sociedad, aprobado por la Junta general universal celebrada el 24 de diciembre de 2003 en el domicilio social. Sin Haber liquidativo, una vez satisfechas las deudas para con terceros. Las pérdidas son asumidas por el accionariado.

	Euros
Activo:	
Caja y Bancos .....	0
Total Activo .....	0
Pasivo:	
Capital y reservas .....	886.492,85
Resultados negativos acumulados ..	-504.794,86
Resultados de liquidación .....	-381.697,99
Total Pasivo .....	0

Madrid, 28 de enero de 2003.—El Liquidador, José Luis Canencia.—195.

**FYR GESTIÓN INTEGRAL, S. L.**

Por decisión del Administrador solidario se desconvoca y queda sin efecto la Junta general extraordinaria cuya celebración estaba prevista para el próximo día 16 del corriente mes.

Madrid, 8 de enero de 2004.—Administrador Solidario, Juan Carlos Fernández Fernández.—517.

**GESPLUS, S.A.**

La Junta extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 27 de diciembre de 2003 acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación en Euros:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	78.441,96
Total Activo .....	78.441,96

	Euros
Pasivo:	
Capital social .....	60.101,21
Result. ejerc. anteriores .....	4.687,11
Pérdidas y Ganancias .....	10.103,68
Suma Fondos propios .....	74.892,00
Prov. Gtos. Liquidación .....	1.750,00
Administraciones Públicas .....	1.799,96
Total Pasivo .....	78.441,96

Madrid, 29 de diciembre de 2003.—El liquidador único, Ramón Botana Puga.—58.480.

**GOIERRIKO EKIMENA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Goierriko Ekimena, S.A. de fecha 10 de diciembre de 2003 se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar el próximo día 7 de febrero de 2004 a las 10,00 h. en Ordizia (Industrialdea, Pab. 29), y a las 10,30 h., de ese mismo día en el mismo lugar, en el supuesto de que fuese necesario, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso resolver, el siguiente

## Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de representantes del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria.

Ordizia, 11 de diciembre de 2003.—Antton Irizar, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad.—58.215.

**GONDICAR, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Extraordinaria*

Don Crisanto González Diezma, Presidente del Consejo de Administración de «Gondicar Sociedad Anónima», convoca a los accionistas a la Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social en Juan Pradillo, 20, de Madrid, a las once horas treinta minutos del día 30 de enero de 2004, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Propuesta de disolución de la sociedad; deliberación y aprobación, si procede y en su caso, cese del órgano de administración y nombramiento de Liquidadores.

Segundo.—Si no procede lo anterior, nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.—Baja de la Sociedad en Hacienda y en Seguridad Social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de reunión.

Conforme al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar la documentación ordenada en dicho precepto.

Madrid, 9 de diciembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Crisanto González Diezma.—58.396.

**GRANPAR, S. A.***Disolución y liquidación*

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 24 de diciembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose a tal efecto el siguiente Balance: